

**Secció V. Anuncis**
Subsecció tercera. Anuncis particulars**NOTARIES****FERNANDO RAMOS GIL, NOTARI DE SANTA EULÀRIA DEL RIU****15735***Notificació excés de cabuda*

Yo, FERNANDO RAMOS GIL, Notario del Ilustre Colegio de Baleares, con residencia en Santa Eulalia del Río,

HAGO CONSTAR

Que en esta Notaría, a instancias de DON MARIANO COSTA CLAPÉS (titular del D.N.I. 41.408.321-H) se tramita ACTA DE NOTORIEDAD PARA INMATRICULACIÓN DE EXCESO DE CABIDA de la siguiente finca:

Parcela de terreno de secano con árboles y casa denominada CAN VICENT MIQUELA, sita en el término municipal de Santa Eulalia del Río. Tiene una superficie inscrita de treinta y tres mil veintidós metros cuadrados (33.022 m²), y en realidad, según reciente medición técnica, de cuarenta y cinco mil cuatrocientos setenta y cinco metros cuadrados (45.475 m²). Linda, según Registro: Norte, con tierras de Pedro Marí Ribas, Pere Marí; Este, con la porción de la finca Can Pera Costa llamada Es Canal de Baix donada a Margarita Costa Clapés, de la cual está separada con una pared y una línea de mojones; Sur, con la finca Can Pera den Costa; y Oeste, con porción de Eulalia Costa Clapés. Y actualmente, según asevera el requirente, linda: Norte, Catalina Marí Juan; Este, Pedro Marí Ribas, Jaime Marí Costa y Mariano Marí Costa; Sur, Antonio Tur Riera e "Inyco TM, S.L."; y Oeste, Eulalia Costa Clapés.

Sobre dicha porción de tierra existe construido lo siguiente:

- Vivienda nº1, en la parte sur, de 109,78 m² de superficie construida.
- Anexo junto a la vivienda, y en su parte este, con una superficie construida de 53,13 m².
- Vivienda nº2, ubicada en la parte norte, con una superficie construida total de 148,47 m².
- Vivienda nº3, ubicada en la parte norte, con una superficie construida de 114,49 m².

TÍTULO.- Le pertenece la nuda propiedad por donación de su padre, Don Mariano Costa Juan, formalizada en escritura en la ciudad de Ibiza el día 1 de diciembre de 1967; y el derecho de usufructo vitalicio por consolidación con la nuda propiedad al fallecimiento de sus titulares Don Mariano Costa Juan y Doña Margarita Clapés Juan.

INSCRIPCIÓN.- Inscrita en el Registro de la Propiedad de Ibiza, número 3, al tomo 392 del archivo general, libro 103 de Santa Eulalia del Río, folio 13 y 14, finca registral 6.458, inscripción 2ª y 3ª.

REFERENCIA CATASTRAL.- Corresponde a la parcela catastral número 242 del polígono 11 del Catastro de Rústica de Santa Eulalia del Río, con referencia catastral número 07054A011002420000WU.

Durante el plazo de veinte días desde la publicación del presente edicto podrán los interesados comparecer en mi Notaría, sita en la Calle Mariano Riquer Wallis, número 9, bajo 4, en Santa Eulalia del Río, en horas de despacho, para alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos u oponerse a la tramitación de la misma. Sirva el presente de notificación a cualquier interesado, y especialmente a los colindantes.

En Santa Eulalia del Río, a ocho de Septiembre del año dos mil catorce.

